

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

INTRODUCCIÓN

RESEÑA HISTÓRICA.

El primero de junio de 1991, con la requisita de las operaciones a los sindicatos portuarios por parte del Gobierno Federal, ya que mantenían un monopolio en las maniobras de carga y descarga de las mercancías, se empezó a gestar el éxito de la Administración Portuaria Integral de Veracruz S.A. de C.V. (APIVER).

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) tomó el control administrativo y operacional del principal puerto del País. En poco tiempo se empezó a notar un cambio radical en el Puerto de Veracruz al mejorar sustancialmente la seguridad al interior del recinto portuario y un eficiente manejo de las operaciones. El primero de agosto del mismo año, inician actividades las primeras empresas privadas de maniobras, generando el beneficio de la libre competencia, el desarrollo y mejora de los servicios.

Finalmente, el 19 de julio de 1993 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, previo consenso en el Congreso de la Unión, la Ley de Puertos con el objetivo de regular las terminales marítimas e instalaciones portuarias, su construcción, uso, aprovechamiento, explotación, operación y otras formas de administración, así como los servicios portuarios. Con una nueva Ley de Puertos se crea la figura de las Administraciones Portuarias Integrales (APIs) y el primero de febrero de 1994 nace la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.

La APIVER adquirió facultades para administrar el recinto portuario, operar las terminales, instalaciones y servicios a través de terceros mediante contratos de cesión parcial de derechos, por medio de concursos públicos y contratos en base a lo establecido en el título de concesión, del Programa Maestro de Desarrollo y otras disposiciones de orden normativo.

FUNDAMENTO LEGAL DE CREACIÓN.

Conforme a la Ley de Puertos, la APIVER se constituyó como una Sociedad Anónima de Capital Variable. El Gobierno Federal le otorgó una concesión por un periodo de 50 años, prorrogables a otros 50 años. Es una empresa paraestatal del Gobierno Federal y fue constituida el 15 de diciembre de 1993 mediante escritura pública No. 30119.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO FISCAL REPORTADO.

Durante el ejercicio fiscal de 2020 API VERACRUZ obtuvo ingresos por \$1,984,476.9 miles de pesos, cumple eficazmente con la ejecución de la inversión pública y se obtienen ahorros relevantes en el ejercicio del gasto corriente en la asignación de algunos contratos; registra las adecuaciones presupuestales que fueron necesarias para apoyar el logro de las metas. Por lo anterior esta entidad cumple en forma eficaz y eficiente con todas las acciones que derivan en el cumplimiento del presupuesto original y modificado.

MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y VALORES.

MISIÓN.- Proporcionar infraestructura y servicios portuarios, con un modelo logístico eficiente, que favorezca la optimización de los costos en las cadenas de valor de las mercancías, generando mayor rentabilidad para el puerto y sus socios comerciales.

VISIÓN.- Ser el principal puerto sostenible de clase mundial en el Golfo de México, con infraestructura moderna y modelos de operación eficientes y seguros.

OBJETIVOS.- Para el logro de la misión y visión del puerto, se establecieron objetivos estratégicos que están formulados bajo los principios de competencia, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios portuarios, lo mismo que sus metas de desarrollo correspondientes, los cuales se presentan a continuación:

- Desarrollar infraestructura sostenible de clase mundial, con el fin de sostener la oferta por encima de la demanda, teniendo una capacidad integral idónea.
- Incrementar la participación logística y la competitividad.

VALORES.- Los valores específicos son la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas.

OBJETIVO SOCIAL.

La Sociedad tiene por objeto social la Administración portuaria integral del Puerto de Veracruz, Estado de Veracruz, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Veracruz, Estado de Veracruz, así como la administración y explotación comercial, por cuenta propia o de terceros de los bienes inmuebles que integren su zona de desarrollo.

ESTRATEGIAS Y LOGROS.

Desarrollo Comercial.- Durante el 2020 se llevaron a cabo acciones enfocadas a promover y fomentar el desarrollo de los negocios del Puerto y así como nuevos negocios con el objeto de dar continuidad a las necesidades de los clientes y a la comunidad portuaria en general, dadas las condiciones sanitaria por la pandemia muchas de estas atenciones fueron a través de diferentes plataformas digitales después del segundo trimestre del 2020, llevadas a cabo por la Dirección General del Puerto de Veracruz en conjunto con la Gerencia Comercial en total se atendieron alrededor de 35 empresas, incluyendo clientes actuales y potenciales (importadores, exportadores, líneas navieras, agentes aduanales, autoridades, embajadas), posibles inversionistas, cesionarios, prestadores de servicios portuarios y conexos, asociaciones, organismos, entre otros.

Esta Entidad realizó las siguientes gestiones para detectar y captar nuevas oportunidades de negocio, así como mantener los actuales y en desarrollo del puerto:

1. Reuniones de trabajo con los cesionarios y prestadores de servicios portuarios y conexos, con objeto de unir esfuerzos en la comercialización y promoción del puerto de Veracruz.
2. Reuniones de trabajo con autoridades y organismos a fin de dar cumplimiento a las medidas sanitarias provocadas por la pandemia ante el virus del SARS-CoV-2 (COVID-19), con el objeto de proteger a los empleados y trabajadores del sector portuario.
3. Seguimiento a través del programa de atención (CRM) a los requerimientos y solicitudes de los clientes actuales y potenciales del puerto.
4. Continuidad en la implementación de la “Marca de Calidad” en la carga contenerizada y la implementación de la metodología de la Marca de Calidad en los vehículos.
5. Reuniones con la Comunidad Portuaria, con el objetivo de promover y fortalecer el interés por el adecuado y eficiente movimiento de mercancías desde su llegada y hasta su salida del puerto, para beneficio de los clientes y usuarios del mismo.

A lo largo del 2020, la Entidad continuó con diversas actividades para fortalecer la marca “**Calidad Puntual Puerto de Veracruz**”, mediante el seguimiento de los 7 Compromisos de Calidad emitidos entre 2012 y 2017.

De igual forma, con acciones de mejora en procesos y otras líneas identificadas, trabajando para ello en conjunto entre la Capitanía de Puerto y la Marca de Calidad (APIVER) para la probable emisión de un nuevo compromiso de calidad relacionado con las Autorizaciones de Servicios Múltiples a Bordo de Buques.

Adicionalmente, se concretaron actividades y líneas de acción con actores de la cadena logística para el análisis y mejora del proceso de exportación de contenedores del cliente Grupo Modelo.

Por último, se continuaron con los trabajos en las líneas de mejora identificadas durante la implementación de la metodología de la Marca de Calidad en los vehículos; siendo principalmente mejoras a nivel de desarrollos informáticos para la agilización de la exportación de vehículos por ferrocarril y la importación de vehículos por madrinan.

Vínculo Puerto-Ciudad. API Veracruz efectúa el Programa "Conoce tu puerto", que da la oportunidad a estudiantes de tener recorridos guiados dentro de las instalaciones del recinto portuario y el vivero para aumentar sus conocimientos que les imparten en el aula; sin embargo, derivado de la Contingencia Sanitaria por el COVID 19, las visitas al guiadas se vieron suspendidas hasta que las condiciones las permitan.

Por lo anterior, de enero a diciembre de 2020, se atendieron a 286 alumnos de 7 instituciones educativas procedentes de la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Aguascalientes y Veracruz, a quienes se les realizó recorridos guiados por el interior del recinto portuario. Cabe mencionar que estas visitas se llevaron a cabo en el primer trimestre del año, antes del inicio de la contingencia sanitaria.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 la Administración Portuaria Integral de Veracruz, mediante su página WEB: www.puertodeveracruz.com.mx a través de videos difundió al ámbito nacional e internacional, al Puerto de Veracruz actual en la sección “Quiénes Somos”; así como en el apartado “Acerca del Puerto” mostró la gran obra de infraestructura que se está realizando en su modernización en Bahía Norte. Además, este Portal Web Público permitió la eficiencia en trámites y comunicación con la comunidad portuaria, a través de funciones de interacción constante, datos estadísticos, imágenes y noticias. Así como, datos muy específicos del puerto en su Bahía Sur, Bahía Norte y Bahía Logística, Libramiento Ferroviario, Centro de Atención Logística al Transporte, agencias y líneas navieras, directorio de cesionarios, prestadores de servicios portuarios y conexos.

Durante el periodo enero a diciembre de 2020 se celebraron 19 eventos, tales como foros virtuales, de negocios, informativos, entre otros con un total de 1,739 participantes. Así mismo se realizó la entrega de 1,020 despensas durante el periodo de mayo-junio por parte de la Comunidad Portuaria a trabajadores del gremio que se vieron afectados por la pandemia.

ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Con la publicación del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024 alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la API VERACRUZ a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad, contribuye al:

Objetivo prioritario 4 Consolidar la red de infraestructura portuaria y a la Marina Mercante como detonadores de desarrollo regional, mediante el establecimiento de nodos industriales y centros de producción alrededor de los puertos y; mejorando la conectividad multimodal para fortalecer el mercado interno regional.